

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

| SUSCRIPCIÓN | SE PUBLICA LOS DÍAS | Anuncios á precios convencionales |
|---|---------------------|---------------------------------------|
| España un trimestre. ptas. 1'25 | 10, 20 y 30 | No se devuelven |
| Extranjero » » 2'50 | DE CADA MES | originales aun cuando no se publiquen |

Felices Pascuas y entrada de año

Satisfacción grande causa al CASTROPOL la ocasión que todos los años se le presenta de saludar, con motivo de las Pascuas y entrada de año, á toda la prensa que nos favorece con su cambio, á todos nuestros suscriptores y á los corresponsales y colaboradores que durante el año nos han honrado con sus trabajos y compartido con nosotros la penosa labor del periodismo.

Saludamos á los comités de todo el distrito, que con nosotros han sabido aumentar el número de adeptos á la causa del partido independiente, contribuyendo así todos con sus fuerzas al sostenimiento de la moralidad, equidad y justicia, lema de la bandera levantada en contra del aborrecible y despreciable caciquismo, que desde hace más de veinte años tenía exclavizados á todos los moradores de este distrito y sujetos con vergonzosas cadenas, que el CASTROPOL ha sabido romper con arrogante valentía y sin temores, poniendo al frente, y como jefe indiscutible del nuevo partido, al Excmo. Sr. D. Vicente Lorient y Acevedo, alrededor del cual nos hemos unido todos como un solo hombre, y de quien seguimos y seguiremos tomando sus iniciativas como leyes que acatamos todos sin dudas ni vacilaciones.

Puede, pues, estar tranquilo nuestro queridísimo Jefe en la República Cubana, que sus soldados están siempre dispuestos, arma al brazo, para no dejar levantar la cabeza á ese escaso puñado que aún resta del podrido y agonizante partido viejo, que sólo da señales de vida cuando puede hacer alguna de sus maldades.

Testigo de esto es el inaudito chanchullo de los quintos de Vega de Ribadeo, que ha llevado á toda la provincia el escándalo y la vergüenza, viéndose las

autoridades en la imprescindible necesidad de procesar á todo aquel Ayuntamiento y á cuantos tomaron parte en tan repugnante negocio, por lo que creemos que el fallo será un justo castigo á tan descarado y vergonzoso proceder.

No nos ocuparemos siquiera de otros actos que nos asquean, de denuncias infames, de suplantaciones de electores en el Censo y otras ruindades y bajezas aún más repugnantes.

Habrán visto nuestros lectores que el CASTROPOL no perdona medio de ponerse á la altura de otros periódicos de gran circulación, como lo ha probado editando en nuestros talleres el *Extraordinario* dedicado al heroico y desgraciado marino, nuestro inolvidable paisano, D. Fernando Villaamil, y que hemos tenido la satisfacción de que haya merecido elogios de toda la prensa.

No sabemos como mostrar nuestra gratitud á nuestros queridos hermanos esparcidos por las Repúblicas Americanas, que tanto nos alientan para que no desmayemos en nuestra empresa, y que, á pesar de las privaciones y trabajos que en ellas pasan para adquirirse un honrado porvenir, no se olvidan jamás de su patria chica, recordando con cariño sus hogares, sus deudos y sus amigos, correspondiéndonos nosotros con igual afecto y deseando poder verles y estrechar pronto su mano en esta su tierra natal.

Sólo nos resta, para concluir, recordaros que este CASTROPOL, á quien nuestros implacables adversarios no daban más que unos cortos días de vida, ha entrado en el noveno año de su publicación, y que su Director seguirá sosteniendo sin temor alguno el mástil de la bandera de nuestra independencia, con más fuerza hoy que ayer y mañana que hoy, á pesar de sumar un año más á los muchos que ya cuenta.

CLAUDIO LUANCO



No tanto

En el número anterior nos hicimos eco de los rumores que corrían de haber sido confirmado por el ministro de la Gobernación el acuerdo de la Comisión provincial dictado en los expedientes electorales de Castropol, rumores que hasta ahora no podemos decir que tengan un fundamento serio, dada la procedencia de los mismos.

Lo que sí es innegable, es que la gentuza de don Everardo no se da punto de reposo urdiendo infundios, sin duda para alentar á los suyos y asustar al enemigo; y aunque á muchos no les hacen mella los embustes y baladronadas que se trae estos días la banda everardista, por si hay cándidos que los crean, bueno es prevenirles para que no les hagan caso, dejándose llevar de la impresión del primer momento. Decimos esto, porque aún no repuestos de la sorpresa que nos causó el rumor de la anulación de las elecciones del primer distrito y la validez de las del tercero, ó sea de Balmonte, propalan ahora la especie de que el primero de Enero entrante se constituirá el Ayuntamiento con concejales interinos nombrados de la cuerda conservadora, cesando en sus cargos concejiles los independientes, invención ridícula, sin pies ni cabeza.

Los concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento, ocupan sus puestos en propiedad unos, y otros interinamente por ministerio de la ley, y no puede separárseles, sin que antes proceda la suspensión y procesamiento consiguientes, si existiese causa ó motivo para ello.

¿Cómo, pues, van á constituir un Ayuntamiento suyo en primero de Enero, faltando un procedimiento necesario, imprescindible para que el Gobernador pudiera nombrar á los concejales que habían de formar-lo?

¿Qué base, qué fundamento pueden tener tales rumores? Ninguno.

No hay, por tanto, motivo para alarmarse por ahora, mientras no ocurra la suspensión del actual Ayuntamiento; y á esa no han de ir, porque si después no viene el procesamiento, la suspensión resulta inútil, ineficaz á todas luces.

Si los gobernadores pudieran procesar como pueden suspender á los Ayuntamientos, otra cosa sería; pero esa es misión que sólo á los jueces compete, y como éstos no son políticos como aquellos; como inspiran sus decisiones en la más estricta justicia, de ahí que no intenten siquiera utilizar semejante procedimiento los caciques encargados de dirigir el cotarro político.

Si llegasen á ese extremo, que no esperamos, el pueblo, que de manera tan viril protestó el año pasado de las brutalidades de los caciques, protestará también en el presente si es necesario.



Parola

En Montilla... ¿Saben ustedes donde es Montilla? Pues un pueblo situado á seis leguas de Córdoba, con 13.724 habitantes. Un grano de anís, como quien dice.

Y con un timbre histórico que es otro grano de anís. Allí nació nada menos que el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba.

¡Bien! Y en Montilla ¿qué?—me preguntarán ustedes— Pues en esa población, de las campanillas que pudieron comprender, está sucediendo un caso raro: que su vecindario no quiere luz.

¿Les choca? ¡No me extraña! Eso es muy feo, y más en este siglo, que debe ser algo más que de *las luces*, pues que *eso* ya lo era el anterior; y peor que peor en estos días de invierno, en que las noches son tan largas.

Pues se mantienen en sus trece; no quieren luz.

Sobradamente comprenderán que no es precisamente el pueblo el que se obstina; el pueblo quiere siempre luz, está muy menesteroso de luz.

Son los rabadanes, los Grandes Capitanes de Montilla los que la rechazan.

Ellos sabrán por qué ¡Aunque se vislumbra! ¿No oyeron hablar nunca de las cuentas del Gran Capitán? Pues esos también son Grandes Capitanes.

¡Y les va tan bien á oscuras!

A oscuras se pueden hacer muchas cosas: Un patán que había dejado una noche el pollino á la puerta de la taberna, al salir de confortar el ánimo, se encontró con que se lo cambiaran de sitio; y por estar á oscuras no pudo dar con él. A otro, en medio de la calle, le sujetaron los brazos, le amordazaron, y por amor á la higiene y para que no malgastase el dinero, le limpiaron los bolsillos. Estaban también á oscuras ¡y adivina quien te dió! Y por la misma razón, dos viejas que caminaban en dirección contraria, no se vieron, se encontraron, chocaron en su parte más prominente, la nariz; impulsadas por el dolor se agarraron, se buscaron el moño, se lo aventaron, y no conociéndose por la voz, prosiguieron rencorosas, sin poder distinguirse mutuamente.

Pues todo esto sucedió por no haber luz.

Y esto es nada, un simple comino. ¡Oh! ¡Cuánto se perpetra en las tinieblas!

¡Luz! ¡luz! Que ata mucho las manos, para mucho los pies.

¿Por qué, entonces, en Montilla no la querrán? ¡Buenos deben de ser los montilleses!

Aunque yo dije que de éstos no dependía precisamente; ellos la desean, ellos la precisan.

Quienes la detestan son otros; quienes cortaron la red de la instalación eléctrica, quienes derribaron

los postes, fueron otros; otros son los que no la quieren.

¿Qué quienes? ¿Quienes les parece que serán? ¡Los caciques!

¡Estos caciques! ¿Por qué necesario decir por qué abominan de la luz?

T.



Os dous anos

Un parlanchín de mercado,
d' os que venden baratixas
y subidos á unhas tablas,
sacudindo a campanilla,
en corro xuntan os homes
á escuitar como predica
pra sacaryes lougo os cuartos
envolvéndolos con filfas,
chegóu d' apuro á unha feria,
el tinglado armóu de prisa,
subíuse encima y del xeito
á chamar xente principia:
«Vengan acá, buenas gentes;
vengan á ver maravillas,
las sorpresas de más gusto
que en el mundo se fabrican,
sorpresas que quitan penas
y desternillan de risa;
vengan, vengan, quien no acuda
nunca la pena se quita»:

Al ouguir voces del xeito,
sinte a xente tal cobicia
de saber qu' e, qu' e un milagro
como pr' alí corre axina.
Alí se xuntan os homes,
casi as muyeres se apilan,
furan por ver os pequenos
yel que non ve, chora y chilla.
Aquelo, mialma, xa era
máis que feria algarabía.

El granuja del tendeiro,
que ve á xente reuhida
comenza á fer el agosto,
argayando mil pamplinas.
¿Y qué queredes? ¡Madéus,
si á mín tamén non me chifra!

Tomóu un couso n' a mau,
apretóu... ¡Non sei qué diga!
¡Pois non salíu un conexo
dando el focín y as patías!
Tomóu outro ¡un galo hermoso!
Outro despóis ¡y unha pita!
Madéus, aquilo era cousa
ben d' encanto ou bruxeiría.

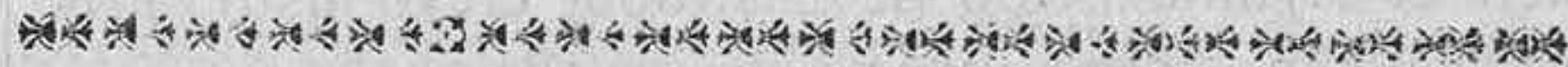
Coyéu trás d' esto unha caxa—
estas palabras escritas
tía n' a tapa: «Os dous anos»—

y n' el momento de abrirla
¡salen de dentro dous homes!

Novo el un, farto de vida,
nervudo, rezio, gracioso,
apretando co a rodilla
con fuerza el pecho d' un veyo,
que contra el suelo agoniza:

Este era el ano que morre,
era el novo el que principia;
como vedes, no hay veyez
que á juventud non se rinda.

Farruco.



Casino-Teatro de Castropol

En este hermoso coliseo, tuvo lugar el 25 del corriente, con numerosa concurrencia, una función teatral que «La Musical Castropolense» de esta villa tenía preparada para dicho día.

Se pusieron en escena el precioso juguete «Seis retratos tres pesetas», el no menos divertido de Vital Aza «Parada y fonda» y un hermoso coro de la zarzuela «Marina».

En la interpretación de las dos primeras obtuvieron muchos aplausos los jóvenes aficionados Pedro Fernández, Manuel Villamil, Alejandro Fernández, Marcelino Candaosa, Fabián Rodríguez, Benito Viña y Pedro García, revelándose algunos de ellos como verdaderos actores.

El coro de «Marina», que cantó toda la colectividad «La Musical Castropolense», gustó mucho, siendo al final muy aplaudidos todos los que en él tomaron parte.

La rondalla interpretó dos escogidas obras con bastante afinación, entre ellas un hermoso potpourrit de aires asturianos, original de su director Sr. Méndez.

A propósito dejamos para lo último á la heroína de esta velada, Srta. Servanda Méndez de la Torre. Esta joven pianista, que cada vez que toca en público gusta más, nos deleitó con hermosas composiciones durante los entreactos, obteniendo muchos y merecidos aplausos y acompañó el coro de «Marina» con tal justeza, que fué, además de muy aplaudida, felicitada por toda la concurrencia.

La función fué á beneficio de los trajes que en los próximos carnavales vestirá la comparsa que se está organizando en esta villa y que tiene en proyecto visitar algunas poblaciones de Asturias y Galicia.

Animo, pues, jóvenes.



Parlancherías

Recordarán nuestros lectores que hace como seis meses, al amanecer de una noche borrascosa, se en-

contró á la puerta de un honrado labrador, en Vilavelle, parroquia de Seares, una recién nacida, envuelta en una toquilla y colocada bajo el caño del alberque de la cocina por donde se arrojan las aguas, no sabemos si por casualidad ó intencionalmente y que fué salvada milagrosamente por haber oído los lamentos de la niña en aquella intempestiva hora.

Dado el oportuno parte á las autoridades fué bautizada en la repetida parroquia de Seares. Unas pobres mujeres, que sólo viven del escaso jornal que les proporciona su trabajo, con una compasión digna de elogio, se ofrecieron á cuidarla gratuitamente, y si bien el Ayuntamiento de Castropol creyó justo retribuirles con alguna cantidad, que ellas no exigieron, la siguieron cuidando con un cariño que contrasta con el de la desnaturalizada madre y criminal mano que la abandonó en aquella triste noche á merced de las inclemencias del tiempo.

Hace próximamente un mes se le notificó para que una de ellas presentase en Oviedo, en el Hospicio provincial, la criatura, lo que hizo, llevándola bien desarrollada y vestida como si fuese hija propia.

Grande fué la sorpresa de esta pobre mujer al ver que en la dirección del Hospicio se le negaba, sin saber la razón, el que continuase criando aquella desgraciada criatura.

Inútiles fueron las recomendaciones buscadas para que se le dejase la niña, contestándole sólo que esto era imposible, y que podía traer otra niña de aquel Hospicio, á lo que ella no accedió; puesto que no quería criar hospicianos y sólo lo hacía con la referida niña por el cariño que le habían tomado y que aún lo haría gustosa, sin retribución alguna.

Muchos son los comentarios y novelas que se inventan por aquí con este extraño sucedido.

Esto se susurra, esto se murmura por la vecindad. Continuaremos enterando á nuestros lectores de cuanto vayamos oyendo referente al peregrino caso.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

FELICES PASCUAS

Desde que tuben á buena ou mala ocurrencia (sobr' este particular cada un pode opinar como ye parezca) de poñerme á «piropear» desd' el CASTROPOL todo aquilo que n' este conceyo cheirase, sempre que chega esta época del año, sempre que chega el 30 de Diciembre, teño a costumbre de felicitaryes as Pascuas á os lectores de este decenario, xa sean novos ou veyos, porque pra esto, deixo á un lado a política.

Felicidades, pois, sin cuento, vos deseo á unhos y á outros n' el ano 1913, que ta, como quen dice, á porta.

EL AGUINALDO

Igual que vos felicito as Pascuas, tamén teño por costumbre n' este día darvos algunha noticia buena, así como á guisa d' aguinaldo.

El d' este ano (enténdas' el aguinaldo) consiste en facervos saber, c' os consumos van á tar administrados por el Ayuntamiento, así e que vos baxarán á todos unhas pesetas n' el próximo reparto.

Xa sei qu' esto non contentará á todos, pero contenta á os mais... y basta. Ademáis, n' esto dos consumos, non houbo, non hay nin haberá quen poda contentar á un pueblo.

PEPE DE MINGO

Después de pasar aquí unos días, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Joaquín, salió para Gijón, en donde reside, nuestro amigo D. Antonio Loza.

Para Vigo, en donde embarcarán para Buenos Aires el día 2 del próximo Enero, salieron el sábado pasado, día 28, D. Pedro Lanza y sus hijos Elena, Luz, Luisa, María y Manuel.

Les deseamos un feliz viaje.

Procedente de Buenos Aires, llegó á la aldea de Salave D. José María Alvarez Jonte (*de Roque*), el cual nos hizo una visita en nombre de muchos hijos de este concejo residentes en la capital de la Argentina, y nos trajo un abrazo de nuestro amigo D. Manuel Pérez Diaz, *cónsul* de Tapia en dicha capital.

Nuestro agradecimiento á aquellos coterráneos, y sepan que les correspondemos de la misma forma.

Fallecieron: en la Viguina, D.^a Antonia Bermúdez, y en Santa Gadea, D. Antonio López López (*da Louxa*).

Nuestro pésame á sus respectivas familias.

San Tirso de Abres

UN INSTRUMENTO CACIQUIL

Sabemos lo caballeroso y digno que es el ingeniero de la «Hidro Electra del Eo», lo que no sabemos es por qué al individuo Antonio Asenjo Arias, dependiente de aquella Sociedad eléctrica y residente en San Tirso, se le permite inmiscuirse en ciertos asuntos que vamos á referir, algunos de orden político.

Se dijo en este pueblo, la noche que se nos dejó á obscuras, que fué en el mes de Julio de 1911, que el vecino encargado de la custodia y vigilancia del alumbrado Antonio Asenjo Arias, debía de estar comprometido en ello, porque estaba interesado en que al maestro le apalearan impunemente en la obscuridad de la noche.

A este mismo individuo se le fueron pasando todos los días de un mes, sin que apareciese por casa del industrial D. Basilio Rodríguez, para ponerle en

condiciones el alumbrado de la misma, para lo que fué previamente avisado, habiéndose permitido aquel empleado la libertad de ir en día que sabía no estaba el dueño en ella, y pretendido cobrar por lo que hizo, sin dar el consiguiente recibo que se le exigía.

En casa del maestro cobró, y tampoco dió recibo porque dijo que no quería verse denunciado.

Ahora los periódicos de la provincia anuncian que Antonio Asenjo Arias, denunció á la Dirección general de primera enseñanza al maestro de este pueblo, *por abusos cometidos en la enseñanza*, preguntando de paso por un expediente que la Alcaldía por sí y ante sí se permitió formar al citado maestro; es de hacer notar que el tal no tiene hijos que vayan á la escuela.

Como los abusos que el esclavo *en ciernes* denuncia, no han existido, y nosotros reconocemos los suyos como hijos de que es instrumento incondicional de *Garillos* y pariente del monterilla, hacemos la relación anterior á fin de que lo premien como se merece, que nosotros, por nuestra parte, habremos de darle en su día la recompensa á que se ha hecho acreedor por desempeñar el vil papel de denunciador mercenario.

El tal fulano viene á ser en este caso un *testaferro* del cacique de este pueblo, en donde abundan los siervos de su ralea; por eso se atrevió á tanto y se nombró á sí mismo espía del monterilla rural, que le utiliza en servicios bajos y trabajos sucios, para lo cual sirve muy bien el necio, que no tiene aún el discernimiento debido, á pesar de frisar en los treinta de edad. Son aquí frecuentes esos casos de imbecilidad, que se dan á causa del analfabetismo imperante y la natural predisposición de ciertas gentes, á favorecer tendencias semibárbaras, que aquí se alientan por quien debía estar con *grilletes* á la sombra. Llamamos la atención del citado señor ingeniero á cerca del proceder de su dicho subordinado, cuyos abusos y desmanes, no solo perjudican los intereses de la empresa que le dá el pan cotidiano, que de otro modo habría de ganar arando, si que también le enagenan simpatías, por creer los indoctos que cuantos la componen son como el tal perillán ó, cuando menos, se hacen solidarios de su conducta, creencia que seguramente es errónea.

En cuanto al cojo hidrófobo de Mieres, que siga aguantando sus ansias de caciqueo por estas latitudes y esperando la vacante de San Tirso que tanto ambiciona; pero que lo haga montado sobre sus muletas, único que le es permitido montar, que de otro modo y por mucho que intrigue, le aseguramos que se va á cansar de esperar tanto como se cansó cuando lo de la secretaria de Castropol, que pretendió, prometiendo que desde ella se había de meter en los bolsillos al *primo* Alvaro; á menos que continúe entreteniéndose en dar satisfacción á su innata maldad, redactando y publicando hojas clandestinas donde deposita el virus de su rabiosa impotencia. ¿Lo entiende el *Marqués del Mico*?

Toma Tralla.

El Franco

En la rectoral de Arancedo, término municipal de El Franco, á 10 de Diciembre de 1912 se reunieron la inmensa mayoría de vecinos y padres de familia para tratar un asunto puramente patriótico y de vital interés, como es el altruista y noble pensamiento de allegar recursos para construir un modesto local escuela, para que en su día puedan recibir los niños de ambos sexos de este pueblo, la tan necesaria educación.

Teniendo en cuenta los padres y vecinos de esta parroquia que no pueden legar á sus hijos mayor capital que es la ilustración y la cultura, tratan de hacer un supremo esfuerzo para que sus hijos se encariñen con las letras, teniendo un local capaz, ventilado y á ser posible, que reuna las condiciones higiénicas que marca el reglamento de instrucción primaria, puesto que el que hoy existe, es en absoluto inservible; y es aún más, si se me permite: es un crimen de lesa humanidad el que más de un centenar de niños en esta época tengan que estar seis horas en un lugar tan insano como reducido.

Con tal motivo, y después de un largo rato de cambio de impresiones, se procedió á formar una Junta directiva para que bajo la dirección de la misma se proceda por los medios posibles á reunir fondos, no sólo en la parroquia, si que también en sus inmediaciones, y muy especialmente á los hidalgos y entusiastas hijos de Arancedo, residentes en las regiones americanas, y lo mismo los que se encuentran en la capital de España, y ponerse al habla con ellos para que formen directivas y promuevan suscripciones y recaben de sus buenas amistades y de todos los que tengan interés por la enseñanza, á que contribuyan con su óbolo á un fin tan meritorio, tan hermoso y patriótico, como es el velar por la cultura de los pueblos para que éstos sean ricos y prósperos.

No dudo, en manera alguna, que mis convecinos y queridos amigos de allende los mares oirán la voz de alerta dada desde estas columnas, y repercutirá en sus nobles corazones el deseo de engrandecer el pueblo donde vieron la luz primera, esforzándose á dejar en él un recuerdo imperecedero.

Antes de terminar la aludida reunión, se procedió al nombramiento de la Directiva, que por unanimidad resultaron elegidos los señores que á continuación se expresan:

Presidente, D. José M.^a Gudín Fernández.

Vicepresidente, D. Ignacio García Ron.

Tesorero, D. Enrique López García.

Vicetesorero, D. Amador Gudín García.

Secretario, D. Pedro Cartategui García.

Vicesecretario, D. José M.^a Gudín López.

Vocales, D. Santiago Murias Vinjoy, párroco, don Evaristo Sánchez Martínez, D. José Rodríguez Núñez, D. José Núñez Pérez, D. José Brañ González y don Marcelino García Méndez.

La Directiva, después de dar las gracias en sentidas y patrióticas frases á todos los asistentes al acto, por el inmerecido y honroso cargo á que fueron elevados, acordó con beneplácito de todos los concurrentes declarar abierta la suscripción desde esta fecha, encabezándola la misma en la forma siguiente:

D. José Gudín, 200 pesetas; D. Inocencio Ron, 25; D. Enrique López, 25; D. Pedro Cartategui, 25; D. Santiago Murias. párroco, 25; D. José M.^a López, 25; D. Amador Gudín, 25; D. José Nuñez, 25; D. José Rodríguez, 25; D. Evaristo Sánchez, 25; D. José Braña, 25; D. Marcelino García, 25.

Total, 475 pesetas.

E. L. de la Torre.

XX

FRUTOS AJENOS

Retratábase Narcisa
y así le hablaba al pintor:
ponedme hermoso color,
blanca tez, cara de risa,
los ojos negros. ¿A ver?
De veras, soy así yo;
y el pintor la dice, no,
así es como queréis ser.

XX

DE LA DECENA

En atento besalamano nos ha participado el señor D. Felipe Arín Dorransoro, haber tomado posesión ayer del Juzgado de primera instancia é instrucción de este distrito judicial.

CASTROPOL le agradece la atención y le da la más afectuosa bienvenida, poniendo á su disposición sus columnas para cuanto crea pueda servirle en el cargo de su ministerio.

XXXXXX

Falleció en Avilés, el día 19 del corriente, á los 88 años de edad y fortalecida por los Santos Sacramentos, la señora D.^a Aquilina Méndez Acevedo, viuda del coronel D. Sancho Pardo Don-Legún y Valledor. Damos nuestro más sentido pésame á sus desconsolados hijos D.^a María del Carmen, D.^a Juana, D. Sancho, (presbítero), hijo político D. Manuel Aldigundi Peña, nietos y demás parientes de la finada.

XXXXXX

Después de permanecer una temporada en Buenos Aires, llegó á su casa de Ribadeo, nuestro estimado amigo el banquero de aquella plaza D. Manuel de Casas Couto. Nuestra bienvenida.

XXXXXX

A pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, llegaron de Oviedo el profesor del Colegio de Ojanguren D. Inocencio Pardo Aburto y el estudioso alumno Vicentín Lorient y Cancio, y de la misma población, los alumnos Fernando y José Manuel Piñeirúa y Ferrería, de Villagomil, de la parroquia de San Juan de Moldes; de Toledo, el alumno de Infantería de

aquella Academia, Lino Villamil y Cancio y del colegio de los Agustinos de Tapia, el alumno Perfecto Alvarez Pardo.

A todos les deseamos felicidades en el seno de sus respectivas familias.

XXXXXX

Después de pasar las Navidades en ésta, en casa de su señora hermana política, la distinguida señora D.^a Asunción Cancio de Lorient y con sus sobrinos, nuestro muy querido amigo D. Francisco Lorient y Acevedo, marchó para Barcelona, París Lóndres, y New-York, para desde allí seguir viaje á la Habana y ponerse nuevamente en unión con su hermano, al frente de su muy acreditada y tan conocida casa comercial de toda la Isla de Cuba. Le deseamos un próspero y feliz viaje.

XXXXXX

El día 27 del corriente, marcharon de ésta en un magnífico auto, las señoritas María y Carmen Pardo y Aburto, acompañadas de su hermano D. Inocencio, á pasar unos días en la Coruña. Nos alegramos de que lleven un buen viaje y se diviertan en aquella animada población, deseando que regresen pronto.

XXXXXX

El 22 del corriente se despidió de nosotros el ilustrado, digno y celoso Juez de Instrucción que fué de este partido, D. Eduardo I. Portal. Al saber su marcha, desfilaron por su casa numerosas y distinguidas personas, no sólo de ésta sino de los concejos inmediatos, para testimoniarle el afecto general que se había conquistado por su rectitud é imparcialidad en todo aquello que afectaba á su ministerio, por lo que su despedida comprendía á toda la generalidad de vecinos sin distinciones políticas.

Por más que el CASTROPOL sienta su marcha, no puede por menos de darle la enhorabuena por haber conseguido lo que hace tanto tiempo deseaba, un Juzgado en tierra andaluza.

XXXXXX

Nuestro amigo el farmacéutico de Tapia, D. Pedro Lanza, que como anuncia nuestro corresponsal en aquella villa, salió para Buenos Aires con su familia, nos ruega le despidamos de sus amigos y relaciones, en la imposibilidad de haber podido hacerlo en persona, como eran sus deseos.

Queda complacido el amigo Lanza.

XXXXXX

En el inmediato pueblo de Lantoirá, falleció estos días el muy querido y honrado Labrador nuestro amigo D. José Carbajales. Damos nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda y á sus hijos residentes en Buenos Aires, nuestros amigos D. Emilio y D.^a Flora.

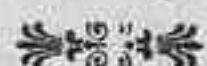
XXXXXX

El día 25 del corriente, se leyó en esta iglesia parroquial, la amonestación de dispensa de nuestros

amigos los jóvenes Pedro Fernández y la muy agradecida Srta. Clotilde Castro. Nuestra enhorabuena por adelantado.



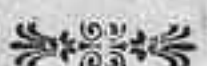
Falleció en su casa de Lantaira, á la edad de 88 años, D. Juan Santamarina. Damos el más sentido pésame á sus hijos D.^a Josefa y D.^a Concepción, hijo político D. Sotero Vijande y demás hijos y nietos residentes en la República Argentina.



A pasar las Navidades con su señora madre y hermanos llegó á este su pueblo natal nuestro muy apreciable amigo el canónigo archivero de la M. I. C. de Mondoñedo D. Marcelino García González.



Después de pasar una corta temporada en Buenos Aires, regresó á Lantaira á casa de sus padres, el joven José Reigada, al que damos la bienvenida.



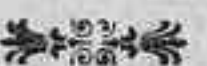
En la inmediata parroquia de Barres, se celebró el 26 del corriente la fiesta de su patrono San Esteban. El viento huracanado que reinó aquel día, impidió que la fiesta estuviese tan concurrida como en años anteriores, si bien la parte religiosa tuvo lugar con la misma solemnidad que en años anteriores.



Ha tomado posesión de la Notaría de Vega de Ribadeo el Sr. D. Pascual Laoz, al que damos la bienvenida y le deseamos mucha clientela en su profesión.



A los 65 años de edad, ha dejado de existir en el pueblo de Aguillón (Taramundi), D. José Murias y Cotarelo, tío de nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Cotarelo, al que damos el pésame, como á la demás familia.



A LOS MAESTROS MANPOSTEROS

Nos participan de Balmonte, parroquia de este término municipal, que el día 6 del próximo Enero, á las dos de la tarde, se subastarán públicamente, y adjudicarán al mejor postor, las obras de la construcción de aquella iglesia.

Planos y pliegos de condiciones están en aquella rectoral á disposición de los intererados.



Venta

Por traslado de local se venden sofás, sillas mesas y otros enseres en casa de D. Alejo Lamparero, en Castropol.



Calendarios de pared

Se recibió en esta imprenta una hermosa colección.

Sellos inmejorables de cauchú y de lacre á precios baratísimos.



SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



VIUDA E HIJOS DE A. PUJERO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

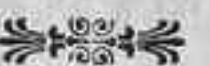
Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.



Las bicicletas «Peugeot», modelo 1912, no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas por el Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.



SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.



606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa de planta baja y piso alto, sita en la calle antes del Sol hoy del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Los que pretendan adquirirla, pueden entenderse con el encargado D. Vicente García.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.
En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital pesetas 6.000.000

* desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

* de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

* de depósito á 3 meses dos » » » » »

* de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de «ASURANCES GENERALES»
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol:

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.